



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

promsace

PROYECTO DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SOPORTE PARA
LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS CIUDADANOS Y A LAS EMPRESAS A NIVEL NACIONAL.

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

AVISO DE EXPRESIÓN DE INTERÉS

CONSULTORIA INDIVIDUAL N° 025-2022-PCM-PROMSACE
(Segunda convocatoria)

“MANTENIMIENTO EVOLUTIVO DE LAS MEJORAS DE LAS FUNCIONALIDADES Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS INCIDENCIAS PRESENTADAS EN EL SISTEMA ÚNICO DE TRÁMITES (SUT) ADMINISTRADO POR LA SUBSECRETARÍA DE SIMPLIFICACIÓN Y ANÁLISIS REGULATORIO (SSAR) DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN PÚBLICA”

1. ENTIDAD CONVOCANTE

UE18 - Mejoramiento de Servicios a Ciudadanos y Empresas (PROMSACE)

2. OBJETO

Contribuir con la implementación progresiva del Sistema Único de Trámites (SUT) en las entidades de la administración pública a través del mejoramiento y mantenimiento del mencionado sistema informático.

3. PROCESO DE SELECCIÓN

Consultoría Individual de acuerdo con el documento Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15.

| ETAPAS | FECHA | LUGAR/MEDIO |
|--|-------------------------------------|---|
| CONVOCATORIA (TdR, Formato CV y Anexos) | 16/06/2022 | Publicación de Aviso de Expresión de Interés |
| PRESENTACIÓN DE FORMATO CV Y ANEXOS | Hasta las 18:00 horas 23/06/2022 | Email: adquisiciones@promsace.gob.pe |
| EVALUACIÓN DE CVS | Del 27/06/2022 al 30/06/2022 | Comité de Evaluación |
| ENTREVISTAS | 01/07/2022 | Comité de Evaluación |
| RESULTADO FINAL | 07/07/2022 | Área de Logística |

* Indicar en el asunto del correo, el número del proceso al cual participa

4. PRESUPUESTO ESTIMADO

Monto total estimado de la consultoría asciende a S/ 96,000.00 (noventa y seis mil con 00/100 soles) incluyen los impuestos de ley, por un plazo de ejecución de trescientos sesenta (360) días calendarios.

5. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

ROOC

6. FORMA DE CALIFICACION

Se evaluará la capacidad de los consultores sobre la base de los antecedentes académicos, experiencia laboral general y específica.